

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPRENDIMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA 2024-2027

Regidora Diana Araceli González Martínez

Comisión Edilicia, de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento, así como a todas las y los asistentes que hoy nos acompañan. Siendo las doce con cincuenta y un minutos, del día dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, damos inicio con la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión, para la cual cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que pase la lista de asistencia y verifique el quórum legal para sesionar validamente.

Lic. Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez

Como usted lo indica, Presidenta:

Regidor Salvador Alcázar Mendivil

Presente.

Regidora Luz María Alatorre Maldonado

Presente.

Regidora Teresa Naranjo Arias

Presente

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez

Presente

Regidora

Diana Araceli González Martínez

Presente.

Informo, Regidora, que se encuentran presentes los cinco integrantes de la Comisión por lo que hay quórum legal para sesionar validamente.

Regidora Diana Araceli González Martínez

Muchas gracias Secretario, y en consecuencia, le pido que dé también lectura a la Orden de Día

Lic. Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez

Con su venia presidenta:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa correspondiente al turno 114/22, que tiene por objeto el Hermanamiento de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, con la ciudad de Guadalajara de Buga, del departamento del Valle del Cauca, de la República de Colombia.
- V. Asuntos varios y,
- VI. Formal clausura de la sesión

Regidora Diana Araceli González Martínez

Muchas gracias, Secretario.

Pongo a su consideración el orden del día para esta sesión, y por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse.

Aprobado.

En el desahogo del tercer punto, lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, y en virtud de que fue circulada previamente para el análisis de los integrantes de esta comisión, se somete a su consideración la dispensa de la lectura del acta, y en votación económica les pregunto si se aprueba.

Aprobado.

A continuación, pongo a consideración el contenido del acta de la sesión anterior, por lo cual les consulto si alguien desea hacer uso de la voz. No habiendo quien haga uso de la voz, en votación económica les pregunto si es de aprobarse el acta.

Aprobado.

Y continuando con el cuarto punto del orden del día, que corresponde a la discusión, y en su caso aprobación del dictámen, que resuelve la iniciativa correspondiente al turno 114/22, que tiene por objeto el Hermanamiento de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, con la ciudad de Guadalajara de Buga del departamento del Valle del Cauca de la República de Colombia. Ya que fue circulado con anterioridad para su análisis y estudio, les consulto si alguien desea hacer uso de la voz respecto del proyecto del dictamen, haciendo constar ante los integrantes de esta comisión que fueron recibidas las consideraciones de la regidora Luz María Alatorre, en el sentido de actualizar dentro del dictamen el artículo que hoy contiene lo referente a la Dirección de Relaciones Internacionales, por lo que tomando en consideración, desde luego regidora, esta observación, les pregunto si, aparte de esa observación, habrá algún otro comentario que quieran hacer del dictamen, y no siendo así, pongo a su consideración la aprobación con esta modificación del dictamen de referencia. Si es de aprobarse, les pido que lo manifiesten

Aprobado.

Y en el quinto punto, que es en asuntos varios, les pregunto si alguien tiene algún asunto que tratar o quiera hacer uso de la voz. No siendo así, damos por clausurado los trabajos de esta comisión, siendo las 12.55 del día 16 de diciembre del 2024, y les agradezco muchísimo su atención.